

VIERNES

MACHALA, 15 DE MAYO DE 1992
 AÑO IX EDICION Nº 3078
 PRECIO S/. 150,00

CORREO

EL DIARIO DE TODOS

República del Ecuador
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
 TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE CIA. LTDA.**

1. **CELEBRACION y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS, CEROPE CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Machala el 30 de marzo de 1992, ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, abogado Roberto Pombo Molina; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías, abogado Nécker Franco Maldonado, mediante Resolución N°. -92-6-2-1-0037, de 12 de mayo 1992

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Luis Angel Peñarreta Gallardo, casado; Luis Gerardo Cedillo Urgilés, casado; Celiano Heriberto Romero Galarza, casado; Vicente Dositeo Peñarreta Gallardo, soltero; Cosme de los Angeles Sarmas Aguilar, soltero; y, Patricio Vicente Blacio Feijóo, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3. **DENOMINACION.**- La denominación de la compañía es: TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

5. **OBJETO SOCIAL.**- La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a.- A la actividad de Transporte Terrestre en Taxis en la ciudad de Machala; b.- Al arrendamiento, compra y venta; préstamo y usufructo de diferentes tipos de vehículos motorizados destinados a la transportación pública de pasajeros en Taxis; c.- Al suministro de todo tipo de servicio relacionado con el transporte tales como: el mantenimiento y arrendamiento de depósitos e instalaciones de almacenamiento; d.- A la importación y comercialización, compra, venta, distribución de toda clase de equipos repuestos y accesorios para maquinarias y vehículos automotrices en general; f.- A la distribución de combustible, lubricantes, filtros y grasas para automotores en general.

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/. 750.000,00 dividido en 750 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/ 375.000,00 pagado en numerario y el 50% restante se pagará en el plazo de un año en numerario.

8. **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de seis y su nómina es la siguiente: Luis Angel Peñarreta Gallardo, Luis Gerardo Cedillo Urgilés, Celiano Heriberto Romero Galarza, Vicente Dositeo Peñarreta Gallardo, Cosme de los Angeles Sarmas Aguilar; y, Patricio Vicente Blacio Feijóo.

9. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La Compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la presentación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 14 de mayo de 1992

Manuel Marín Reinoso
 SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA